



INFORME TÉCNICO FINAL (ORDEN 2016)

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN			
Nº. EXPTE.	2016DEC008		
ENTIDAD BENEFICIARIA	UNIVERSIDAD DE JAÉN		
NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE TIFARITI		
PAIS	ARGELIA (CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS/AS SAHARAUIS)	MUNICIPIOS	CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS/AS SAHARAUIS
DATOS DE CONTACTO DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN DEL INFORME TÉCNICO FINAL.			
Nombre y Apellidos	Jacinto Fernández Lombardo		
Teléfono	683750154	Correo electrónico	jafernan@ujaen.es
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MARCHA DE LA INTERVENCIÓN			
Describa de manera general el desarrollo de la intervención en relación con lo recogido en la formulación, comentando los logros alcanzados y las principales limitaciones encontradas, así como la metodología de ejecución seguida.			
<p>En términos generales, el proyecto ha finalizado satisfactoriamente, cumpliendo el objetivo específico de "Avanzar en el diseño y desarrollo de la Universidad de Tifariti, consolidando la estructura de organización, información, comunicación y conocimiento de la Universidad, así como en la integración de Centros en la misma", habiendo cumplido el indicador específico (I1.OE) y el de cada uno de los resultados (I1.R):</p> <ul style="list-style-type: none">I1.OE: (Número de indicadores de resultados cumplidos / Número total de indicadores de resultados) x 100. Valor esperado: 100% Indicadores de resultados cumplidos.I1.R1. Documento elaborado con las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti.I1.R2. Informe de diagnóstico realizado. Plan de formación realizado.I1.R3. Publicación de la web de la Universidad de Tifariti. Formación técnica realizada.I1.R4. Estudio realizado sobre necesidades de aprendizaje para aumentar la capacidad de autogestión de la Universidad de Tifariti. Número de acciones formativas realizadas.I1.R5. Informe realizado para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería de Smara. Informe realizado para la constitución de Comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela de Smara. Taller realizado. Puesta en marcha de la comisión específica para la integración de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Tifariti. <p>En cuanto al resultado R1, sobre análisis de la estructura organizativa y el régimen de funcionamiento de la Universidad que permita establecer las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti (vinculado al objetivo 2 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti), se ha conseguido el valor esperado:</p> <ul style="list-style-type: none">Documento con las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti. <p>En el resultado R2, sobre identificación de las necesidades principales para el funcionamiento de la futura biblioteca universitaria de la Universidad de Tifariti (vinculado al objetivo 16 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti), se han conseguido los dos valores esperados:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe de diagnóstico sobre el estado actual de las bibliotecas.Plan de formación sobre organización, catalogación y clasificación de material bibliográfico. <p>Con relación al resultado R3, sobre elaboración y puesta en marcha de la página web de la Universidad de Tifariti (vinculado al objetivo 4 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti), se han conseguido los dos valores esperados:</p> <ul style="list-style-type: none">URL de la página web de la Universidad de Tifariti.Formación técnica sobre mantenimiento de la página web creada. <p>En el resultado R4, sobre identificación de las necesidades de aprendizaje que permita aumentar la capacidad de autogestión de las personas de la Universidad de Tifariti (vinculado al objetivo 17 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti), se han conseguido todos los valores esperados:</p> <ul style="list-style-type: none">Estudio sobre necesidades de aprendizaje para aumentar la capacidad de autogestión.Actividades formativas en relación a las necesidades detectadas. <p>Y con relación al resultado R5, sobre mejora del fortalecimiento de gobierno y gestión de la Escuela de Enfermería de cara a su futura integración</p>			



en la Universidad de Tifariti (vinculado al objetivo 7 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti), también se han conseguido todos los valores esperados:

- Informe realizado para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería de Smara.
- Informe para la constitución de Comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela de Smara.
- Taller sobre gestión de centros de enfermería.
- Puesta en marcha de la Comisión específica para la integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti.

Si bien se han desarrollado las reuniones y actividades formativas previstas en las agendas de visita en terreno y han asistido y participado las personas convocadas a tales reuniones y actividades formativas, la principal limitación encontrada ha sido el escaso conocimiento previo de los asistentes locales en temas universitarios tan básicos como el funcionamiento de los órganos de gobierno y gestión, las principales actividades universitarias, la gestión bibliotecaria, cómo hacer el mantenimiento de una página web, cómo es el funcionamiento de una Escuela universitaria. En este sentido, ha sido necesario adaptar los contenidos para reforzar el nivel de conocimiento de las personas asistentes y para que les fuera de utilidad lo explicado y, a partir de ahí, para seguir consolidando conceptos que permitan aumentar la capacitación de las personas hacia la propia autogestión de la Universidad de Tifariti.

La metodología de intervención seguida se ha basado fundamentalmente en misiones en terreno de duración corta (5 días, de los cuales 3 días son efectivos de trabajo) o de duración media (9 días, 6/7 días efectivos de trabajo), cuya agenda se ha establecido previamente de forma conjunta con el socio local. En estas misiones se han desarrollado aquellas actividades que han requerido presencia de los miembros del equipo de la Universidad de Jaén (UJA) y del equipo local. Durante estas visitas, los miembros del equipo de la UJA han trabajado de forma conjunta con los miembros del equipo local. El contenido de las actuaciones ha estado orientado a la obtención de información y al refuerzo de la capacitación en temas universitarios de las personas locales.

Del mismo modo, el equipo español también ha celebrado reuniones diarias durante los días de visita en terreno, en el que han analizado las actividades desarrolladas y se han revisado las que se iban a realizar al día siguiente, siempre en presencia del coordinador local del proyecto.

Asimismo, en el periodo entre misiones en terreno, el equipo de la UJA ha mantenido reuniones periódicas de seguimiento de las actividades en marcha del proyecto, así como de reorientación, en los casos en que ha sido necesario, y de análisis de resultados del proyecto.

Una vez terminada cada misión, por parte del equipo de la UJA, se ha realizado el trabajo interno necesario para el buen desarrollo del proyecto, como ha sido la preparación de las actividades formativas correspondientes, la programación y obtención de hospedaje y dominio (página web), el estudio de la información recabada durante las misiones y la elaboración de los informes y documentos previstos en el proyecto.

Los miembros del equipo local de apoyo al proyecto fueron designados con fecha 2 de diciembre de 2017 por el Ministerio de Cooperación de la RASD, siendo los siguientes:

- Sr. Hamadi Belaid, coordinador local del proyecto (sustituido posteriormente por el Sr. Mohamed Bujari).
- Sr. Jatari Hamudi, Rector de la Universidad de Tifariti.
- Sr. Abba Lejlifa, Vicerrector de la Universidad de Tifariti.
- Sr. Musa Isa, Director de la Escuela de Enfermería de Smara.

Por parte del equipo de la UJA, si bien han participado activamente diferentes personas a lo largo del proyecto, a continuación se indican solo las personas responsables de las distintas líneas de actuación:

- Sr. Julio Terrados Cepeda, Vicerrector de Planificación Estratégica, Calidad y Responsabilidad Social de la UJA (responsable de Cooperación Universitaria).
- Sr. Alfonso Cruz Lendínez, Vicerrector, ex-Director de la Escuela de Enfermería de la UJA, ex-Director Ejecutivo de Hospital Público.
- Sra. Lina Vico Montávez, Bibliotecaria.
- Sra. María Manuela Valverde Vera, Bibliotecaria.
- Sr. Fausto Sánchez Muñoz, Informático.
- Sr. Jacinto Fernández Lombardo, Experto en Administración Universitaria y Responsable de este Proyecto de Cooperación.

3. INCIDENCIAS SURGIDAS Y MODIFICACIONES ACAECIDAS EN LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Exponga las principales incidencias (cambios en contexto en el que se ha desarrollado la intervención respecto a lo aportado en la Formulación y en los problemas, necesidades y prioridades que la justificaron) que hayan afectado a la ejecución de la intervención.

Con relación al Resultado 1 sobre análisis de la estructura organizativa y el régimen de funcionamiento de la Universidad de Tifariti que permita



establecer las bases para la elaboración de los Estatutos de dicha Universidad, se ha realizado el análisis y se ha elaborado el documento correspondiente. En la fase de recogida de información y análisis se detectó que el punto de partida y el nivel de conocimiento organizativo de la Universidad eran muy básicos. Asimismo, se observó que se partía de un conocimiento muy limitado para elaborar unos Estatutos universitarios y que no existía prácticamente un sistema económico-financiero de la Universidad, como recurso básico que garantiza su autonomía y permanencia futura. Por tanto, se decidió reforzar a la Universidad de Tifariti con los talleres formativos creados ad hoc que se mencionan en el Resultado 4 de este Proyecto.

Con relación al Resultado 2 sobre identificación de las necesidades principales para el funcionamiento de la futura biblioteca universitaria de la Universidad de Tifariti, se ha realizado el diagnóstico previo y se ha redactado el plan de formación correspondiente. Si bien no era un objetivo específico del proyecto impartir las actividades resultantes del plan de formación elaborado, dado el perfil tan básico de las personas al frente de las bibliotecas, se adoptó la decisión de realizar algunos talleres formativos y de suministrarles material esencial para que pudieran catalogar los libros disponibles en las estanterías de las salas de biblioteca. De esta manera, estas actividades formativas no previstas inicialmente se asocian al Resultado 4, sobre realización de acciones y talleres formativos para atender las demandas identificadas en el estudio realizado sobre necesidades de aprendizaje del personal de la Universidad de Tifariti.

Con relación al Resultado 3 sobre elaboración y puesta en marcha de la página web de la Universidad de Tifariti, se ha publicado dicha página web y se ha llevado a cabo la formación técnica de mantenimiento y actualización web prevista. Del mismo modo, se ha prestado apoyo a los técnicos informáticos de la Universidad de Tifariti para solventar las dudas planteadas tanto en el periodo de visita como en el periodo entre misiones. Se hace constar que en la fase final del proyecto, los técnicos informáticos que fueron formados dejaron de trabajar para la Universidad de Tifariti, lo que ha provocado que la página web de la Universidad haya quedado desatendida y, quizás, un tanto desactualizada. Situación que se ha puesto de manifiesto a los responsables de la propia Universidad en repetidas ocasiones y de la que son conocedores. Recientemente, por parte del equipo del proyecto UJA, hemos conseguido restablecer la página web a su estado original, ya que había quedado desconfigurada por causas desconocidas.

Con relación al Resultado 4 sobre identificación de las necesidades de aprendizaje que permita aumentar la capacidad de autogestión de las personas de la Universidad de Tifariti, se ha realizado el estudio correspondiente y se han llevado a cabo las actividades formativas correspondientes, que, como decíamos anteriormente (Resultado 1), se han hecho ex profeso para reforzar el conocimiento a las autoridades académicas en el proceso organizativo de la Universidad de Tifariti. Del mismo modo, tal y como se ha comentado en el Resultado 2, se vinculan al Resultado 4 las actividades formativas realizadas a los bibliotecarios durante la visita a terreno del mes de octubre de 2018.

Con relación al Resultado 5 sobre la mejora del fortalecimiento de gobierno y gestión de la Escuela de Enfermería de cara a su integración en la Universidad de Tifariti, se ha puesto en marcha la Comisión de trabajo prevista, se ha realizado la formación oportuna y se han elaborado los informes correspondientes. Asimismo, se pone de manifiesto que la Escuela de Enfermería ya ha sido integrada oficialmente en la Universidad de Tifariti.

Consideramos que el objetivo específico de avanzar en el diseño y desarrollo de la Universidad de Tifariti, consolidando la estructura de organización, información, comunicación y conocimiento de la Universidad, así como en la integración de Centros en la misma, se ha cumplido, si bien, pensamos que no resulta ser de gran impacto, puesto que el punto de partida del conocimiento universitario de la contraparte era muy básico, por lo que se necesitará tiempo y dedicación para consolidar realmente la Universidad de Tifariti como una institución robusta.

Del mismo modo, se considera que los responsables de la Universidad de Tifariti deben afrontar claramente decisiones que impulsen la viabilidad de la propia Universidad, así como la actualización y consecución de los objetivos marcados, partiendo del trabajo ya realizado en el Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti 2016-2020, que fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) en 2016.

3.1. MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR LA AACID

Indique, si las hubiera, las modificaciones de la intervención autorizadas por la AACID, así como la fecha de la autorización de la modificación.

TIPO DE MODIFICACIÓN (Situación geográfica; población destinataria, resultados; metodología; reajuste en porcentaje superior al 10% del presupuesto validado en alguna de las rúbricas de los costes directos subvencionables; plazo de ejecución; plazo de justificación)	FECHA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA AACID (DÍA/MES/AÑO)
AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN EXPEDIENTE 2016DEC008	11/09/2018

4. ANÁLISIS DE ACTORES

4.1. POBLACIÓN DESTINATARIA

Población destinataria prevista (nº)	Hombres	Mujeres
27	27	8

Debe coincidir con lo señalado en la Formulación y ser la



previsión a alcanzar al final de la intervención.				
Población destinataria alcanzada (nº)	Hombres	27	Mujeres	8
<p>Breve descripción de las características de la población destinataria alcanzada</p> <p>Describa la población destinataria alcanzada (especialmente en lo que se refiere a la diversidad cultural y las cuestiones de género) y su grado de implicación en la ejecución de la intervención, así como los mecanismos de participación utilizados (haciendo referencia, en su caso, al liderazgo de los actores locales y a la participación de las mujeres). Detalle cómo se ha priorizado a las personas en situación de mayor vulnerabilidad y los criterios de selección realmente aplicados. En caso de cambios en el número y característica de la población destinataria, explicar y justificar las diferencias existentes.</p>	<p>La población destinataria directa del proyecto es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los responsables de la Universidad de Tifariti, Rector y Vicerrector, así como otras personas vinculadas a la Universidad en las que el Rector ha tenido a bien que participen en las entrevistas y reuniones de trabajo. ▪ Los responsables de las bibliotecas de los CRS que han participado en las entrevistas y en la formación. ▪ Los responsables del mantenimiento y actualización de la web de la Universidad de Tifariti que han asistido a la formación técnica específica. ▪ El personal de la Universidad de Tifariti que ha asistido a las acciones y talleres formativos identificados en el estudio de necesidades de aprendizaje. ▪ Las personas integrantes del equipo directivo, profesorado y personal de administración que han participado en las reuniones de trabajo para la elaboración de los informes para el reglamento de régimen interno de la Escuela de Enfermería de Smara y para la constitución de comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela de Enfermería. ▪ Las personas que han asistido al taller sobre gestión de centros de enfermería. ▪ Los responsables de la Escuela de Enfermería y de la Universidad de Tifariti que han asistido a las reuniones de trabajo sobre integración de la Escuela en la Universidad. <p>Los criterios de selección los han establecido los coordinadores de las líneas de la contraparte saharai, teniendo en cuenta la especificidad señalada de los grupos de interés anteriores, y que debe primarse la equidad de género. Los principales actores implicados por parte de los CRS han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsable de la contraparte: Sr. Ministro de Cooperación ▪ Coordinador General Local: Hamadi Belaid y Mohamed Bujari ▪ Apoyo administrativo y coordinación: Jatari Hamudi (Universidad), Abba Lejlifa (Universidad), Musa Ali Musa (Escuela de Enfermería). <p>Indirectamente, el resto de grupos de interés de la Universidad de Tifariti y de la Escuela de Enfermería, así como la población saharai en su conjunto, serán beneficiarios del buen funcionamiento de ambas instituciones.</p>			
<p>4.2. CONTRAPARTE Y OTRAS INSTITUCIONES IMPLICADAS</p> <p>Exponga cómo se han cumplido los compromisos adquiridos por las distintas entidades participantes en la intervención y los mecanismos de coordinación existentes entre las mismas.</p> <p>La supervivencia de la población saharai depende de la cooperación internacional, por lo que tienen vasta experiencia en la ejecución de proyectos de Cooperación al Desarrollo. Por este motivo existe un Ministerio de Cooperación, encargado de la coordinación y gestión de la ayuda internacional en todo lo que no tiene que ver con ayuda alimentaria (de lo que se encarga la Media Luna Roja Saharai). El Ministerio de Cooperación tiene responsables encargados de cooperación en cada uno de los otros Ministerios, formando una estructura de coordinación para un mejor aprovechamiento de los recursos de ayuda internacional. De esta forma, el Ministerio canaliza la ayuda para todos aquellos proyectos que tienen que ver con educación, salud, medio ambiente, transporte, etc. En la cooperación con España, dicha institución está muy familiarizada con los proyectos de educación y salud, ámbitos de tradicional colaboración con entidades de cooperación centralizada y descentralizada.</p> <p>La contraparte, al estar formada directamente por miembros de los Ministerios de Cooperación, Educación (Universidad de Tifariti) y Salud (Escuela de Enfermería), ostenta la máxima representatividad del Gobierno Saharai. Además, son estos Ministerios los que nombran a los coordinadores locales.</p> <p>En cuanto a la Universidad de Tifariti, es el propio Rector en persona quien organiza y facilita todas las reuniones y entrevistas previstas en los días de visita en los CRS, además de las funciones de coordinación en temas de logística realizadas por el Coordinador General Local.</p> <p>La relación de la Universidad de Jaén con la contraparte viene dada por la trayectoria histórica de cooperación con los CRS, desde el año 2011, con un proyecto del Plan Propio de la Universidad en el 2012 y con otros proyectos cofinanciados por la AACID (2014DEC/008, 2015DEC/011).</p> <p>Los mecanismos de coordinación entre la UJA y la contraparte saharai se han desarrollado sin ningún problema, conforme a lo previsto, habiéndose cumplido los compromisos adquiridos por las distintas entidades participantes en la intervención.</p>				

5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, RESULTADOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES								
5.1. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS								
Informe sobre el cumplimiento final de los objetivos, resultados y actividades previstos en la matriz de planificación de la intervención a partir de la actualización de los indicadores.								
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN								
Objetivo general (OG):		Consolidación institucional de la Universidad de Tifariti.						
Objetivo específico (OE):		Avanzar en el diseño y desarrollo de la Universidad de Tifariti, consolidando la estructura de organización, información, comunicación y conocimiento de la Universidad, así como en la integración de Centros en la misma.						
Denominación de los indicadores para el OE		Valor inicial	Valor esperado	Valor final alcanzado	Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar		Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
Indicador 1 para el OE	(Número de indicadores de resultados cumplidos / Número total de indicadores de resultados) x 100	0% Indicadores de resultados cumplidos	100% Indicadores de resultados cumplidos	100%	100%			Informe de resultados del Proyecto.
Resultados esperados (denominación)		Indicadores (denominación)	Valor inicial	Valor esperado	Valor final alcanzado	Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar	Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
R1:	Análisis de la estructura organizativa y el régimen de funcionamiento de la Universidad que permita establecer las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti.	R 1.11 Documento elaborado con las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti.	0 Documentos	1 Documento	1 Documento	100%		Documento con las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti.



R2:	Identificación de las necesidades principales para el funcionamiento de la futura biblioteca universitaria de la Universidad de Tifariti.	R 2. I1	Informe de diagnóstico realizado. Plan de formación realizado.	0 Informe 0 Plan formación	1 Informe 1 Plan formación	1 Informe 1 Plan formación	100%		Informe de diagnóstico sobre el estado actual de las bibliotecas. Plan de formación sobre organización, catalogación y clasificación de material bibliográfico.
R3:	Elaboración y puesta en marcha de la página web de la Universidad de Tifariti.	R 3. I1	Publicación de la web de la Universidad de Tifariti. Formación técnica realizada.	0 Página web 0 Formación técnica	1 Página web 1 Formación técnica	1 Página web 1 Formación técnica	100%		URL de la página web de la Universidad de Tifariti. Evidencias de la actividad de formación técnica realizada.
R4:	Identificación de las necesidades de aprendizaje que permita aumentar la capacidad de autogestión de las personas de la Universidad de Tifariti.	R 4. I1	Estudio realizado sobre necesidades de aprendizaje para aumentar la capacidad de autogestión de la Universidad de Tifariti. Número de acciones formativas realizadas.	0 Estudios 0 Actividades formativas	1 Estudio 2 Actividades formativas	1 Estudio 7 Actividades formativas	100%		Estudio sobre necesidades de aprendizaje para aumentar la capacidad de autogestión. Evidencias de las actividades formativas realizadas.



R5:	Mejora del fortalecimiento de gobierno y gestión de la Escuela de Enfermería de cara a su futura integración en la Universidad de Tifariti.	R 5. I1	Informe realizado para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería de Smara. Informe realizado para la constitución de Comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela de Smara. Taller realizado. Puesta en marcha de la comisión específica para la integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti.	0 Informes 0 Taller 0 Comisión	2 Informes 1 Taller 1 Comisión puesta en marcha	2 Informes 1 Taller 1 Comisión puesta en marcha	100%		Informe realizado para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería de Smara. Informe para la constitución de Comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela de Smara. Taller sobre gestión de centros de enfermería. Evidencias de la puesta en marcha de la Comisión específica para la integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti.
Resultados de género		Indicadores (denominación)		Valor inicial	Valor esperado	Valor final alcanzado	Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar	Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
RG1:	No aplica	R G 1. I1	No aplica	No aplica	No aplica				No aplica
RESULTADOS E INDICADORES NO PREVISTOS Enumere los resultados (e indicadores) alcanzados por la intervención y que no estaban previstos.					Tal y como se ha comentado anteriormente en el Resultado 2 y en el Resultado 4, se han realizado 5 actividades formativas adicionales a personal de distintas bibliotecas que no estaban previstas inicialmente. Asimismo, se ha suministrado material básico para la catalogación de los libros disponibles en las bibliotecas.				
IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Indique cómo se ha cumplido el plan de trabajo y la metodología de ejecución propuesta en la Formulación.					La metodología de intervención seguida se ha basado fundamentalmente en misiones en terreno de duración corta (5 días, de los cuales 3 días son efectivos de trabajo) o de duración media (9 días, 6/7 días efectivos de trabajo), cuya agenda se ha establecido previamente de forma conjunta con el socio local. En estas misiones se han desarrollado aquellas actividades que han requerido presencia de los miembros del equipo de la Universidad de Jaén (UJA) y del equipo local. Durante estas visitas, los				



	<p>miembros del equipo de la UJA han trabajado de forma conjunta con los miembros del equipo local. El contenido de las actuaciones ha estado orientado a la obtención de información y al refuerzo de la capacitación en temas universitarios de las personas locales.</p> <p>Del mismo modo, el equipo español también ha celebrado reuniones diarias durante los días de visita en terreno, en el que han analizado las actividades desarrolladas y se han revisado las que se iban a realizar al día siguiente, siempre en presencia del coordinador local del proyecto.</p> <p>Asimismo, en el periodo entre misiones en terreno, el equipo de la UJA ha mantenido reuniones periódicas de seguimiento de las actividades en marcha del proyecto, así como de reorientación, en caso de que haya sido necesario, y de análisis de resultados del proyecto.</p> <p>Una vez terminada cada misión, por parte del equipo de la UJA, se ha realizado el trabajo interno necesario para el buen desarrollo del proyecto, como ha sido la preparación de las actividades formativas correspondientes, la programación y obtención de hospedaje y dominio (página web), el estudio de la información recabada durante las misiones y la elaboración de los informes y documentos previstos en el proyecto.</p>
--	--

ACTIVIDADES		Grado de consecución (Alcanzado/esperado)	Hipótesis que han condicionado el logro del objetivo y principales incidencias a comentar	Fuentes de verificación (presentar en anexos al menos las recogidas en la formulación)
A1.R1.	Analizar la estructura organizativa de la Universidad de Tifariti, especialmente los órganos de representación gobierno y gestión de la Universidad.	100%. Visita a la Universidad de Tifariti para identificación de la estructura de la Universidad; los órganos de representación, gobierno y gestión; las actividades universitarias; la composición de la comunidad universitaria. Realizar análisis correspondiente.		
A2.R1.	Analizar el régimen de funcionamiento de la Universidad, especialmente el régimen económico y financiero y el régimen jurídico y disciplinario.	100%. Visita a la Universidad de Tifariti para identificación del régimen económico y financiero de la Universidad; el régimen jurídico y disciplinario; normas electorales,		



		en su caso. Realizar análisis correspondiente.		
A3.R1.	Establecer en un documento las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti.	100%. Elaborar un documento con las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti, con propuesta de contenido del articulado de los Estatutos conforme a las estructuras e información identificadas.		Documento con las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti.
A1.R2.	Establecer el diagnóstico del estado actual de las bibliotecas sitas en los Campamentos de Refugiados.	100%. Visita a CRS de personal de Biblioteca UJA para obtener información sobre el estado actual de las bibliotecas, especialmente en cuanto a disponibilidad de fondos bibliográficos relacionados con los estudios de Maestro y Enfermería. Realizar un informe de diagnóstico.		Informe de diagnóstico sobre el estado actual de las bibliotecas.
A2.R2.	Identificar las necesidades formativas del personal de biblioteca para la organización, catalogación y clasificación del material bibliográfico.	100%. Visita a CRS de personal de Biblioteca UJA para identificar las necesidades formativas detectadas para la organización, catalogación y clasificación del material bibliográfico. Realizar un plan de formación.		Plan de formación sobre organización, catalogación y clasificación de material bibliográfico.
A1.R3.	Elaborar la página web de la Universidad de Tifariti.	100%. Definición de los objetivos de la web de la Universidad de Tifariti y elección de dominio. Creación de la estructura de navegación de la web de la Universidad. Diseño y programación web. Elección de alojamiento y publicación de la web de la Universidad.		URL de la página web de la Universidad de Tifariti.
A2.R3.	Realizar formación técnica para el mantenimiento y actualización de la web de la Universidad de Tifariti.	100%. Dar formación técnica a las personas identificadas por la Universidad de Tifariti		Evidencias de la actividad de formación técnica realizada.



		para el mantenimiento y actualización de la web de la Universidad.		
A1.R4.	Realizar un estudio que recoja las necesidades de aprendizaje detectadas entre el personal de la Universidad de Tifariti.	100%. Realización de un estudio que recoja las necesidades de aprendizaje detectadas entre el personal (equipo directivo profesorado y personal de administración y servicios) que permita aumentar la capacidad de autogestión de la Universidad de Tifariti.		Estudio sobre necesidades de aprendizaje para aumentar la capacidad de autogestión.
A2.R4.	Realizar acciones formativas de las identificadas en el estudio realizado sobre necesidades de aprendizaje del personal de la Universidad de Tifariti.	100%. Realización de acciones y talleres formativos para atender las demandas identificadas en el estudio realizado.		Evidencias de las actividades formativas realizadas.
A1.R5.	Elaboración del Informe para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería de Smara.	100%. 100%. Reuniones con equipo directivo, profesorado y personal de administración para explicar el objetivo específico y su relación con la mejora del gobierno de la Escuela. Estudio y análisis del sistema de gestión actual de la Escuela de Smara y su comparación con otros de España. Creación de una comisión UJA-Escuela de Smara para la elaboración del Reglamento de Régimen Interno. Elaboración de Informe para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería de Smara.		Informe realizado para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería de Smara.
A2.R5.	Elaboración del informe para la constitución de Comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela de Enfermería de Smara.	100%. Reuniones con equipo directivo, profesorado y personal de administración de la Escuela de Enfermería. Análisis de los sistemas de gobierno y de toma de decisiones en la		Informe para la constitución de Comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela de Smara.



		Escuela de Smara. Estudio comparativo con los sistemas de las universidades españolas. Puestas en común de la necesidad de la creación de estas comisiones y de las funciones y cometidos de las mismas que emanan del Reglamento de Régimen Interno. Elaboración de Informe para la constitución de Comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela de Smara.		
A3.R5.	Realización de taller sobre gestión de centros de enfermería basada en Junta de Centro y sus comisiones.	100%. Reuniones con profesorado y Equipo de Dirección de la Escuela de Enfermería. Diseño del listado de necesidades de competencias en gestión. Diseño temporoespacial del taller. Realización del taller y evaluación de competencias adquiridas.		Taller sobre gestión de centros de enfermería.
A4.R5.	Prestar asesoramiento metodológico para la futura integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti.	100%. Reuniones con el equipo directivo de la Escuela de Enfermería y de la Universidad de Tifariti. Creación y puesta en marcha de una comisión específica para la integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti.		Evidencias de la puesta en marcha de la Comisión específica para la integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti.



5.2. ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN																			
Indique en la fila verde el cronograma de TODO EL EJERCICIO señalado en la Formulación, y en la fila blanca el cronograma tal y como ha acontecido durante el periodo de ejecución. Añada tantas filas como actividades haya y tantas columnas como meses de duración.																			
Actividades	1er Semestre						2º Semestre						3er Semestre						
A1.R1. Analizar la estructura organizativa de la Universidad de Tifariti, especialmente los órganos de representación gobierno y gestión de la Universidad.	X	X	X	X	X	X													
A1.R1. (Programación actualizada)																			
A2.R1. Analizar el régimen de funcionamiento de la Universidad, especialmente el régimen económico y financiero y el régimen jurídico y disciplinario.	X	X	X	X	X	X													
A2.R1. (Programación actualizada)																			
A3.R1. Establecer en un documento las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti.							X	X	X	X	X	X							
A3.R1. (Programación actualizada)							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A1.R2. Establecer el diagnóstico del estado actual de las bibliotecas sitas en los Campamentos de Refugiados.	X	X	X	X	X	X													
A1.R2. (Programación actualizada)																			
A2.R2. Identificar las necesidades formativas del personal de biblioteca para la organización, catalogación y clasificación del material bibliográfico.							X	X	X	X	X	X							
A2.R2. (Programación actualizada)	X	X	X	X	X	X													
A1.R3. Elaborar la página web de la Universidad de Tifariti.	X	X	X	X	X	X													
A1.R3. (Programación actualizada)																			
A2.R3. Realizar formación técnica para el mantenimiento y actualización de la							X	X	X	X	X	X							



Universidad, con propuesta de contenido del articulado de los Estatutos, se ha ido realizando durante todo el proyecto, dadas las características que debe reunir un documento de este calado para una universidad incipiente, como es el caso de la Universidad de Tifariti.

A2.R2: Previsto: 2º semestre. Desarrollado: 1º semestre. La identificación de las necesidades formativas del personal de biblioteca para la organización, catalogación y clasificación del material bibliográfico pudieron realizarse durante las primeras reuniones con los responsables de las bibliotecas de los CRS en la primera visita de diciembre 2017.

A2.R3: Previsto: 2º semestre. Desarrollado: 1º y 2º semestre. La realización de la formación técnica para el mantenimiento y actualización de la web de la Universidad de Tifariti se adelantó a la segunda visita de mayo 2018 y se siguió prestando apoyo a los técnicos informáticos durante el periodo posterior del proyecto.

A2.R4: Previsto: 2º semestre. Desarrollado: 1º y 2º semestre. Tal y como se menciona en este documento, se han realizado acciones formativas específicas durante el primer y segundo semestre.

A1.R5: Previsto: 1º semestre. Desarrollado: 1º, 2º y 3º semestre. La elaboración del Informe para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería se ha extendido a lo largo de todo el proyecto, dadas las características que debe reunir un documento de este calado.

A3.R5: Previsto: 2º semestre. Desarrollado: 1º semestre. Se decidió realizar el taller de gestión de centros de enfermería basada en Junta de Centro y sus Comisiones durante la visita de mayo de 2018, por la idoneidad del momento en la fase del proyecto y por la oportunidad de capacitación a los principales actores de la contraparte.

A4.R5: Previsto: 2º semestre. Desarrollado 1º y 2º semestre. La prestación del asesoramiento metodológico para la integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti se ha realizado de forma continua hasta que finalmente dicha Escuela fue integrada oficialmente en esta Universidad.

Resuma brevemente las principales actividades realizadas

A1.R1. Analizar la estructura organizativa de la Universidad de Tifariti, especialmente los órganos de representación, gobierno y gestión de la Universidad.

En la primera visita de diciembre de 2017 a los CRS se mantuvo una reunión con los responsables de la Universidad de Tifariti (UTR) y del Ministerio de Educación para recabar información y poder analizar la estructura organizativa de la UTR: cuáles eran los órganos de representación, gobierno y gestión y cuáles eran las actividades universitarias y la composición de la comunidad universitaria. En esta primera reunión se explicó brevemente a los asistentes qué son los Estatutos de una Universidad, para qué sirven, cuál es su estructura básica y qué órgano debe aprobarlos, a la vez que se les formuló a los asistentes una batería de preguntas específicas con objeto de obtener información de primera mano sobre la organización de la Universidad de Tifariti.

En la fase de recogida de información y análisis se detectó que el punto de partida y el nivel de conocimiento organizativo de la Universidad eran muy básicos, por lo que se decidió reforzar a la Universidad de Tifariti con los talleres formativos creados ad hoc que se mencionan en el Resultado 4 de este Proyecto.

En la segunda visita de mayo de 2018, se analizó la información correspondiente junto con los responsables de la Universidad de Tifariti y se realizó un taller formativo sobre estructura organizativa de la Universidad, dirigido a responsables de los ministerios implicados (Educación y Salud) y a los responsables de la UTR. Este primer taller está relacionado con el Resultado 4 mencionado.

A2.R1. Analizar el régimen de funcionamiento de la Universidad, especialmente el régimen económico y financiero y el régimen jurídico y disciplinario.

En la primera visita de diciembre 2017 a los CRS se mantuvo una reunión con los responsables de la Universidad de Tifariti y del Ministerio de Educación para recabar información y poder identificar el régimen económico y financiero de la Universidad, así como el régimen jurídico y disciplinario. Se explica en qué consiste el sistema económico y financiero de la Universidad, como recurso básico que garantiza su autonomía y permanencia futura. Del mismo modo, se les formula a los asistentes una batería de preguntas específicas con objeto de obtener información sobre el sistema económico y financiero de la UTR, el cuál es prácticamente inexistente.

En la fase de recogida de información y análisis se detectó también que la Universidad de Tifariti partía de un conocimiento muy limitado para elaborar unos Estatutos universitarios y que no existía prácticamente un sistema económico-financiero para el funcionamiento de la propia Universidad, por lo que se decidió reforzar a la Universidad de Tifariti con los talleres formativos creados ad hoc que se mencionan en el Resultado 4 de este Proyecto.



En la segunda visita de mayo de 2018, se analizó la información correspondiente junto con los responsables de la Universidad de Tifariti y se realizó un taller formativo sobre régimen de funcionamiento de la Universidad, dirigido a responsables de los ministerios implicados (Educación y Salud) y a los responsables de la UTR. Este segundo taller está también relacionado con el Resultado 4 mencionado.

A3.R1. Establecer en un documento las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti.

La elaboración del documento con las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad, con propuesta de contenido del articulado de los Estatutos, se ha ido realizando durante todo el proyecto, apoyándose en las actividades anteriores (A1.R1 y A2.R1), así como en el estudio de las propiedades que debe reunir un documento de este calado para una universidad incipiente, como es el caso de la Universidad de Tifariti.

En la tercera visita de octubre de 2018 a los CRS se mantuvo una reunión con los principales responsables locales del Proyecto para revisar el estado actual del proyecto. Asimismo, durante la visita de febrero de 2019, el Coordinador del Proyecto se reunió con el Rector y Vicerrector de la Universidad de Tifariti, así como con el coordinador local, para comentar el avance del documento en fase de redacción y recabar nueva información sobre este punto.

En la fase final del proyecto se ha finalizado la redacción del documento con las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti y se les ha hecho entrega del mismo a los responsables de la Universidad de Tifariti.

A1.R2. Establecer el diagnóstico del estado actual de las bibliotecas sitas en los Campamentos de Refugiados.

Durante la visita de diciembre 2017 a los CRS se mantuvieron diversas reuniones con los responsables de 8 bibliotecas de los CRS, con objeto de poder realizar el diagnóstico del estado actual de las bibliotecas sitas en los Campamentos, especialmente en cuanto a disponibilidad de fondos bibliográficos relacionados con los estudios de Maestro y Enfermería. Del mismo modo, para identificar las necesidades formativas del personal de biblioteca para la organización, catalogación y clasificación del material bibliográfico.

Durante las reuniones se completó un formulario con la intención de recopilar, de manera ordenada y homogénea, los datos de interés de cada biblioteca. Asimismo, se les facilitó a los responsables un documento con normas básicas de clasificación de material bibliográfico.

Como resultado de estas reuniones, el equipo de la UJA pudo elaborar el Informe de diagnóstico sobre el estado actual de las bibliotecas sitas en los Campamentos de Refugiados y su posible desarrollo para integrar la biblioteca universitaria que se pretende para la Universidad de Tifariti.

La principal conclusión del diagnóstico es que los medios de los que disponen las bibliotecas son muy escasos en todos los aspectos: falta de mobiliario, de tecnología, de fondos bibliográficos y de recursos humanos.

Las líneas de actuación previstas son:

- Incremento de los fondos bibliográficos, especialmente en lengua árabe y en materias relacionadas con la Salud y la Didáctica.
- Visitar las bibliotecas que no han sido visitadas hasta el momento, tomando contacto con los responsables de cada una de ellas, de manera individual, para tomar y analizar los datos correspondientes, asimismo, para convocarlos a la realización de talleres formativos.
- Llevar a cabo talleres de formación/capacitación para los responsables de las bibliotecas, que les permita, con criterios comunes, poder organizar las distintas bibliotecas y compartir problemáticas y experiencias.
- Elaboración de un manual con los criterios básicos sobre el contenido del taller: organización, catalogación y clasificación de los fondos bibliográficos, y entrega de este manual a los asistentes a la formación.
- Confección de un kit de tratamiento físico de los fondos, con la idea de provocar uniformidad.

A2.R2. Identificar las necesidades formativas del personal de biblioteca para la organización, catalogación y clasificación del material bibliográfico.

Tal y como se ha señalado en la actividad A1.R2 anterior, durante la visita de diciembre 2017 se mantuvieron diversas reuniones con los responsables de las bibliotecas de los CRS en las que se identificaron las necesidades formativas del personal de biblioteca para la organización, catalogación y clasificación del material bibliográfico.

Las necesidades formativas identificadas se recogen en el documento Plan de formación sobre organización, catalogación y clasificación de material bibliográfico.

Con relación a este Resultado 2, si bien no era un objetivo específico del Proyecto impartir las actividades resultantes del plan de formación elaborado, dado el perfil tan básico de las personas al frente de las bibliotecas, se adoptó la decisión de realizar algunos talleres formativos y de suministrarles material esencial para que pudieran catalogar los libros disponibles en las estanterías de las salas de biblioteca. De esta manera, estas actividades



formativas no previstas inicialmente se asocian al Resultado 4 del Proyecto, sobre realización de acciones y talleres formativos para atender las demandas identificadas en el estudio realizado sobre necesidades de aprendizaje del personal de la Universidad de Tifariti.

En este sentido, durante la visita de octubre de 2018 a los CRS, teniendo en cuenta lo anterior, el Plan de formación y algunas de las líneas de actuación previstas en el Informe de diagnóstico, se visitaron de nuevo las bibliotecas, donde se analizó la información con los responsables de las mismas y se les convocó en los días siguientes para la participación en uno de los siguientes talleres formativos, realizados en distintas sedes para facilitar la asistencia de los bibliotecarios:

- Taller formativo para el personal de las bibliotecas del Centro Pedagógico y del Centro Aminetu
- Taller formativo para el personal de la Biblioteca Nacional Saharaui. Ministerio de Cultura.
- Taller formativo para el personal de la biblioteca de Auserd y de Aaiún.
- Taller formativo para el personal de la biblioteca de la Escuela de Enfermería Abdel Fatah en Smara.
- Taller formativo para el personal de la biblioteca de AFAPREDESA.

El objetivo de tales talleres de formación era la capacitación de los responsables de las bibliotecas para que adoptaran unos criterios comunes a la hora de organizar las distintas bibliotecas y poder compartir problemáticas y experiencias comunes.

En el desarrollo de cada taller, se les entregó a los asistentes un manual para la organización, catalogación y clasificación de los fondos bibliográficos, así como un kit (material de oficina básico) de tratamiento físico de los fondos, con la idea de provocar uniformidad.

A1.R3. Elaborar la página web de la Universidad de Tifariti.

En esta fase del proyecto se incluye la contratación del alojamiento básico y el registro de dominio de la página web de la Universidad de Tifariti (<http://www.universidadtifariti.org>), así como el diseño, programación de la página y publicación por parte de los responsables informáticos del equipo UJA.

Durante la visita de mayo de 2018 se mantuvieron varias reuniones sobre la página web de la Universidad de Tifariti con los responsables de esta Universidad y con los responsables informáticos, donde se perfilaron los aspectos principales de la futura página web, tales como los objetivos de la página, la elección de dominio y la estructura de navegación de la web.

Asimismo, como se dirá en la actividad A2.R3 siguiente, durante esta visita de mayo se realizó también un taller de formación técnica para el mantenimiento y actualización de la web de la Universidad de Tifariti, dirigido a estos responsables informáticos.

A2.R3. Realizar formación técnica para el mantenimiento y actualización de la web de la Universidad de Tifariti.

Tal y como se ha mencionado en la actividad anterior, durante la visita de mayo de 2018 a los CRS se realizó un taller de formación técnica para el mantenimiento y actualización de la web de la Universidad de Tifariti, dirigido a los responsables informáticos elegidos por esta Universidad.

El contenido del taller se centró, básicamente, en acceder como administrador, en crear páginas (añadir contenido, traducir, enlazar con menú), añadir ficheros y crear usuarios.

Además de lo anterior, se ha prestado apoyo a los técnicos informáticos de la Universidad de Tifariti para solventar las dudas planteadas tanto en el periodo de visita como en el periodo entre misiones.

No obstante, se hace constar que en la fase final del proyecto, los técnicos informáticos que fueron formados dejaron de trabajar para la Universidad de Tifariti, lo que ha provocado que la página web de la Universidad haya quedado desatendida y, quizás, un tanto desactualizada. Situación que se ha puesto de manifiesto a los responsables de la propia Universidad en repetidas ocasiones y de la que son conocedores. Por parte del equipo del proyecto UJA, recientemente hemos conseguido restablecer la página web a su estado original, ya que había quedado desconfigurada por causas desconocidas.

A1.R4. Realizar un estudio que recoja las necesidades de aprendizaje detectadas entre el personal de la Universidad de Tifariti.

Durante las visitas de diciembre de 2017 y mayo de 2018 a los CRS se mantuvieron diversas entrevistas con los responsables de la Universidad de Tifariti, Centro Pedagógico y Escuela de Enfermería, representantes del profesorado, responsables informáticos y personal de administración y servicios, con objeto de poder realizar un estudio que recogiera las necesidades de aprendizaje detectadas entre el personal de la Universidad de Tifariti.



En el desarrollo de estas entrevistas se establecieron las siguientes líneas de desarrollo que resumen las principales necesidades de aprendizaje detectadas:

1. Potenciar la capacitación competencial del profesorado que actualmente está impartiendo docencia en Educación Infantil y Educación Primaria.
2. Potenciar la capacitación funcional del personal de administración y servicios que ha de encargarse de la gestión administrativa y técnica de la Universidad de Tifariti, con objeto de adquirir y potenciar conocimientos específicos y prácticos para el desarrollo eficaz de sus puestos (por ejemplo, en gestión académica, gestión económica, gestión de recursos y gestión bibliotecaria).
3. Potenciar la formación técnica de los responsables informáticos para el mantenimiento y actualización de la web de la Universidad de Tifariti.
4. Potenciar la formación de los responsables universitarios en aspectos organizativos y de funcionamiento de una Universidad.
5. Potenciar la capacitación de los bibliotecarios en cuanto a la organización, catalogación y clasificación del material bibliográfico.
6. Potenciar la capacitación de los responsables de la Escuela de Enfermería para la gestión de centros de enfermería basada en Junta de Centro y funcionamiento de Comisiones.

El Estudio sobre necesidades de aprendizaje para aumentar la capacidad de autogestión del personal de la Universidad de Tifariti recoge estas líneas, algunas de las cuales han sido abordadas dentro del alcance de este Proyecto (3, 4, 5, 6) y, otras, lo son en otros proyectos de cooperación ya en marcha (1, 2: Proyecto 2017DEC002) o serán abordadas o reforzadas en futuros proyectos con la Universidad de Tifariti aún por determinar.

Como principal conclusión del Estudio de necesidades de aprendizaje detectadas entre el personal de la Universidad de Tifariti y de la Escuela de Enfermería, estaba la necesidad urgente de realizar talleres formativos que reforzaran los conocimientos de los responsables académicos sobre cómo estructurar organizativamente la Universidad y la Escuela de Enfermería.

En este sentido, se diseñan para el periodo de duración de este proyecto, la realización de los talleres formativos realizados ex profeso que se explicitan en este apartado del documento (R1, R2, R4).

A2.R4. Realizar acciones formativas de las identificadas en el estudio realizado sobre necesidades de aprendizaje del personal de la Universidad de Tifariti.

Durante la visita de mayo 2018 a los CRS se realiza un primer taller formativo sobre la estructura organizativa de la Universidad, cuyo contenido se centra en las personas que integran la Universidad: comunidad universitaria (estudiantes, profesores e investigadores, personal de administración y servicios); el marco jurídico institucional y alcance de su autonomía; y la estructura organizativa de la Universidad, especialmente órganos de gobierno, de representación y de gestión. Esta formación estuvo dirigida a responsables de los Ministerios implicados, responsables de la Universidad de Tifariti y responsables de la Escuela de Enfermería. Asimismo, durante este taller se recaba información de los asistentes con objeto de profundizar en el análisis y elaboración del documento de bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti (Resultado 1).

Del mismo modo, durante la visita de mayo 2018 se realiza un segundo taller formativo sobre el régimen de funcionamiento de la Universidad, cuyo contenido se centra en la regulación de las actividades propias de la Universidad: enseñanzas, investigación, transferencia del conocimiento; en el sistema económico y financiero de la Universidad; y en la cooperación y relaciones internacionales. Esta formación estuvo dirigida a responsables de los Ministerios implicados, responsables de la Universidad de Tifariti y responsables de la Escuela de Enfermería. Durante la celebración de este taller se aprovecha también para recabar información de los asistentes para el análisis y elaboración del documento de bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti (Resultado 1).

Por otro lado, tal y como se ha señalado en el Resultado 2 (actividad A2.R2), durante la visita de octubre de 2018 a los CRS se realizaron los siguientes talleres formativos al personal de las bibliotecas de distintas sedes en los Campamentos.

- Taller formativo para el personal de las bibliotecas del Centro Pedagógico y del Centro Aminetu
- Taller formativo para el personal de la Biblioteca Nacional Saharaui. Ministerio de Cultura.
- Taller formativo para el personal de la biblioteca de Auserd y de Aaiun.
- Taller formativo para el personal de la biblioteca de la Escuela de Enfermería Abdel Fatah en Smara.
- Taller formativo para el personal de la biblioteca de AFAPREDESA.

El objetivo de estos talleres de formación era la capacitación de los responsables de las bibliotecas para que adoptaran unos criterios comunes a la hora de organizar las distintas bibliotecas y poder compartir problemáticas y experiencias comunes.

A1.R5. Elaboración del Informe para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería de Smara.

Durante la visita de diciembre 2017 a los CRS se mantuvo una reunión con los responsables de la Universidad de Tifariti, responsables de la Escuela de Enfermería y responsables del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud, con objeto de pulsar la viabilidad de llevar a cabo las actividades previstas de mejora del fortalecimiento de gobierno y gestión de la Escuela de Enfermería de cara a su integración en la Universidad de Tifariti. En este



punto, se consideraba esencial aclarar si el Gobierno saharauí tenía interés en la integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti, cuestión que queda manifiestamente clara de que sí existe una corriente favorable a dicha integración.

Por otro lado, durante la visita de mayo 2018 se mantuvo una reunión (6/05/2018) conjunta con los responsables de la Universidad de Tifariti y de la Escuela de Enfermería en la que se trataron aspectos sobre el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela, aspectos sobre la constitución de Comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela y sobre la integración de esta Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti.

En el desarrollo de esta reunión se explicó la necesidad de adaptar la normativa interna actual de la Escuela a lo que será el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería, desde la perspectiva de un Centro ya integrado en la Universidad de Tifariti. En este sentido, se ha elaborado el Informe para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería Ahmed Abdel-Fatah en Smara.

Del mismo modo, durante el desarrollo de la mencionada reunión de mayo de 2018, se acordó constituir las Comisiones para el Gobierno y Gestión de la Escuela de Enfermería, así como la Comisión específica para la integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti (véase actividades siguientes (A2.R5 y A4.R5)).

En las visitas de octubre 2018 y de febrero 2019, el coordinador del proyecto se reunió con el Rector y Vicerrector de la Universidad de Tifariti y con el coordinador local para recabar nueva información sobre este punto y comentar el avance del documento en fase de redacción (Informe para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería Ahmed Abdel-Fatah en Smara).

En la fase final del proyecto se ha finalizado la redacción de este documento y se les ha hecho entrega a los responsables de la Universidad de Tifariti y de la Escuela de Enfermería.

A2.R5. Elaboración del informe para la constitución de Comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela de Enfermería de Smara.

Como se ha mencionado anteriormente, en la reunión del 6 de mayo de 2018 se constituyó la Comisión para el gobierno y gestión de la Escuela de Enfermería. El objetivo fundamental de esta Comisión es trabajar en la adaptación de la actual estructura organizativa de la Escuela a la nueva estructura organizativa como Centro integrado en la Universidad de Tifariti. En el Informe para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería Ahmed Abdel-Fatah en Smara se establece la estructura organizativa y de régimen de funcionamiento que puede servir de modelo para llegar a ser una Facultad o Escuela Universitaria.

En las visitas de octubre 2018 y de febrero 2019, el coordinador del proyecto se reunió con el Rector y Vicerrector de la Universidad de Tifariti y con el coordinador local para recabar nueva información sobre este punto y comentar el avance del documento en fase de redacción (Informe para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería Ahmed Abdel-Fatah en Smara).

En la fase final del proyecto se ha finalizado la redacción de este documento y se les ha hecho entrega a los responsables de la Universidad de Tifariti y de la Escuela de Enfermería.

A3.R5. Realización de taller sobre gestión de centros de enfermería basada en Junta de Centro y sus comisiones.

Durante la visita de mayo 2018 a los CRS se realiza un taller específico sobre gestión de centros de enfermería basada en Junta de Centro y sus comisiones, cuyo contenido se centra en:

- Personas que integran la Escuela de Enfermería de Smara: comunidad universitaria (estudiantes, profesores e investigadores, personal de administración y servicios).
- Marco jurídico institucional y alcance de su autonomía.
- Estructura organizativa de la Escuela: especialmente órganos de gobierno, de representación y de gestión.
- Régimen de funcionamiento de la Escuela de Enfermería.
- Proceso de integración de la Escuela de Enfermería de Smara en la Universidad de Tifariti.

Esta formación estuvo dirigida a responsables de los Ministerios implicados, responsables de la Universidad de Tifariti y responsables de la Escuela de Enfermería.

Durante el taller se recaba información de los asistentes para el análisis y elaboración de los informes previstos en este Resultado 5 para la Escuela de Enfermería de Smara (Informe para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela, Informe para la constitución de Comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela).

A4.R5. Prestar asesoramiento metodológico para la futura integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti.



Como se dijo anteriormente, durante la visita de diciembre 2017, se mantuvo una reunión con responsables de la Escuela de Enfermería, responsables de la Universidad de Tifariti y responsables del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud, con objeto de analizar las posibilidades de integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti y el apoyo del Gobierno Saharaui en este sentido. Asimismo, como se señaló en la actividad A1.R5 anterior, en la reunión conjunta del 6 de mayo de 2018 con los responsables de la Universidad de Tifariti y de la Escuela de Enfermería se abordaron aspectos correspondientes a la integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti y se constituyó una Comisión específica para este fin.

Meses más tarde, el Rector de la Universidad de Tifariti comunica al coordinador de este Proyecto que la Escuela de Enfermería ya ha sido integrada en la Universidad de Tifariti por acuerdo del Gobierno Saharaui.

No obstante, desde el Equipo UJA se le explica que es necesario desarrollar el proceso de integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti, en la que los agentes implicados deben trabajar de manera decidida y coordinada para que la integración sea una realidad en un breve periodo de tiempo. En este sentido, el Informe para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería Ahmed Abdel-Fatah en Smara puede servir de modelo o guía.

5.3. SEÑALE EL MATERIAL DIDÁCTICO UTILIZADO (Sólo para intervenciones de educación para el desarrollo, formación e investigación)

Tipología	Número	Población destinataria	Si se ha producido alguna desviación respecto al material didáctico previsto en la Formulación describa en qué ha consistido y las razones que lo han motivado
No aplica			
Señale si ha habido alguna variación entre la METODOLOGÍA, PLAN DE ESTUDIOS O PROGRAMA propuestos en el documento de Formulación y los que se han utilizado, señalando las razones que han motivado este cambio.			

5.4. METODOLOGÍAS DE EJECUCIÓN APLICADAS (Sólo para acción humanitaria)

5.4.1. PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN DESTINATARIA

Indique qué medidas concretas se han puesto en marcha para mejorar la protección y preservar los derechos de la población en el ámbito de la intervención según lo establecido en la Formulación.

No aplica

5.4.2. ESTÁNDARES DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS INTERNACIONALES (Acción Humanitaria)

Señale los estándares de calidad, protocolos y metodologías específicas que se han aplicado en las actuaciones desarrolladas.

Actividad	Estándar aplicado	Tipo de metodología y protocolos utilizados (Norma Humanitaria Esencial de calidad y rendición de cuentas HAP, Esfera, protocolos envío de materiales, protocolos sanitarios, estándares para género, metodología construcción de paz, acción sin daño, reducción y gestión de riesgos ante desastres, otros).	Si se ha producido alguna desviación respecto a lo previsto en la Formulación describa en qué ha consistido
No aplica			
No aplica			

5.4.3. CONSIDERACIÓN DE LOS PRINCIPIOS HUMANITARIOS (Acción Humanitaria)

Describa cómo se han considerado cada uno de los Principios Humanitarios establecidos en el PACODE en la ejecución de la intervención y qué medidas se han adoptado para su cumplimiento. Señale, en su caso, las dificultades encontradas y valore su incidencia en el desarrollo de la



intervención:
Humanidad: Universalidad: Imparcialidad: Independencia: Neutralidad: Consentimiento: Participación de las personas damnificadas: Testimonio:
No aplica
5.4.4. RIESGOS Y PRESUNCIONES (Acción Humanitaria) Realice una breve actualización del estado de riesgos (incluidos los ambientales) y presunciones e indique las medidas de seguridad adoptadas en el desarrollo de la intervención.
No aplica
6. PRESUPUESTO
6.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Según Presupuesto Validado) Rellene la ejecución presupuestaria en la Excel adjunta a este documento.
La ejecución presupuestaria se encuentra detallada en la Excel adjunta a este documento.
6.2. PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD DESTINADO A LA PROMOCIÓN DE LA EQUITAD DE GÉNERO. Indique brevemente cómo se ha ejecutado el presupuesto destinado a actividades de promoción de la equidad de género respecto a lo previsto en la Formulación.
El proyecto no dispone de un presupuesto específico destinado a actividades de promoción de la equidad de género. No obstante, se pone de manifiesto que el enfoque de equidad de género está presente transversalmente en todas las actuaciones del Proyecto, en consonancia con los valores declarados por la Universidad de Tifariti y la Universidad de Jaén.
7. AUTOEVALUACIÓN
7.1. CRITERIOS DE CALIDAD
VIABILIDAD Analice si la intervención se ha desarrollado conforme a lo esperado y si se ha contado con los apoyos y recursos previstos para su realización.
La intervención se ha desarrollado conforme a lo esperado y se ha contado con los apoyos y recursos previstos para su realización, habiendo habido en cada momento la suficiente disponibilidad de recursos humanos, logísticos, materiales y financieros. Asimismo, el proyecto ha contado con el compromiso y colaboración permanente de la contraparte saharauí.
SOSTENIBILIDAD (Excepto para Acción Humanitaria) Describa las medidas adoptadas para que los beneficios generados por la intervención puedan mantenerse tras la retirada del apoyo financiero externo, indicando si se ha incidido en la mejora de la capacidad técnica y de gestión necesaria.
Como hemos señalado anteriormente al describir los resultados y actividades realizadas, el Proyecto ha hecho posible un proceso formativo para capacitar a personal de la Universidad de Tifariti y se han podido realizar diversos documentos, estudios e informes que quedarán en poder de los responsables de la parte saharauí. Es decir, este Proyecto se fundamenta básicamente en la transferencia de conocimiento, sustentado en formación presencial y documentos metodológicos que son entregados a la contraparte. En este sentido, se puede afirmar que la sostenibilidad de los beneficios generados por la intervención se mantendrá tras la retirada del apoyo financiero externo. No obstante, la frágil estabilidad de la zona y la total dependencia de los Campamentos de Refugiados Saharauís de la ayuda internacional, hace que sea complejo plantearse la sostenibilidad como tal en el futuro. A favor está el fuerte compromiso de los actores saharauís implicados en el Proyecto



de dar continuidad a la consolidación de la Universidad de Tifariti.

IMPACTO ALCANZADO

A la luz de los resultados obtenidos por la intervención, valore los efectos e impactos de la intervención sobre la población e instituciones y organizaciones destinatarias.

Con el presente proyecto se ha avanzado en el diseño y desarrollo de la Universidad de Tifariti, consolidando la estructura de organización, información, comunicación y conocimiento de la Universidad, así como en la integración de centros en la misma.

Como se señaló anteriormente, los resultados esperados de este proyecto dan respuesta directa a objetivos estratégicos concretos planteados en el Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti, aprobado por el Gobierno Saharaui.

Los resultados esperados son los siguientes:

- Análisis de la estructura organizativa y el régimen de funcionamiento de la Universidad que permita establecer las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti (vinculado al Objetivo 2 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti).
- Identificación de las necesidades principales para el funcionamiento de la futura biblioteca universitaria de la Universidad de Tifariti (vinculado al Objetivo 16 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti).
- Elaboración y puesta en marcha de la página web de la Universidad de Tifariti (vinculado al Objetivo 4 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti).
- Identificación de las necesidades de aprendizaje que permita aumentar la capacidad de autogestión de las personas de la Universidad de Tifariti (vinculado al Objetivo 17 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti).
- Mejora del fortalecimiento de gobierno y gestión de la Escuela de Enfermería de cara a su futura integración en la Universidad de Tifariti (vinculado al Objetivo 7 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti).

Todos los resultados esperados se consideran de impacto en la Universidad de Tifariti y en la población a la que se dirige, puesto que crea elementos de consolidación de la misma, tanto en estructura organizativa (Estatutos universitarios), de información y comunicación (página web propia de la Universidad), de conocimiento (formación para aumentar la capacidad de autogestión) y de crecimiento de la Universidad (integrando la actual Escuela de Enfermería).

Asimismo, se consideran innovadores sus planteamientos, toda vez que es la primera vez que se pone en marcha una Universidad en los campamentos de refugiados, con un fin claro de contribuir al progreso de la población saharauí.

La misión de la Universidad de Tifariti, publicada en su Plan Estratégico, es la de ser una institución pública que presta el servicio de educación superior y que tiene por finalidad contribuir al progreso de la población saharauí. Y según su visión, la Universidad de Tifariti aspira a convertirse en el agente que lidere el cambio social de la población saharauí, aportando una formación integral y de calidad a sus estudiantes, centrada en el aprendizaje y adquisición de competencias universitarias.

PERTINENCIA

Valore la adecuación de la intervención a las necesidades y prioridades de la población destinataria, diferenciando las necesidades e intereses estratégicos e inmediatos de mujeres y hombres, y a la realidad de su ámbito territorial y al respeto al medio ambiente y la diversidad cultural.

Si nos centramos en la tipología de derechos económicos, sociales y culturales que propugnan los Derechos Humanos (seguridad social, salud, educación, nivel de vida adecuado y medios de subsistencia –vivienda, alimentación, agua-, familia, medio ambiente), este Proyecto se vincula con el derecho a la educación y el nivel de vida adecuado de la población saharauí, en el que la consolidación de una institución de educación superior como la Universidad de Tifariti mantiene un papel relevante.

La Universidad de Tifariti se creó el 23 de diciembre de 2012, pero necesita de la cooperación e intercambio universitario para su construcción y desarrollo. Según palabras tomadas del Preámbulo del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti "Crear una Universidad en el periodo que atraviesa nuestro pueblo no ha sido una tarea fácil, y para muchos es una aventura, pero hay aventuras y hay acontecimientos, y este indudablemente es un acontecimiento singular. [...] si repasamos la historia de las universidades del mundo, hallamos situaciones similares en cuanto a que han empezado con muy poco en muchos campos, pero poco a poco han ido avanzando, llegando a sus niveles actuales como universidades modernas. Por ello, tenemos la certeza de que la Universidad de Tifariti saldrá adelante con nuestro coraje, nuestra labor y con la cooperación y la ayuda de las universidades y asociaciones amigas".

Como hemos mencionado anteriormente, el enfoque de este Proyecto es continuar con la consolidación institucional de la Universidad de Tifariti



mediante el objetivo específico de "Avanzar en el diseño y desarrollo de la Universidad de Tifariti, consolidando la estructura de organización, información, comunicación y conocimiento de la Universidad, así como en la integración de Centros en la misma", con los resultados mencionados que se encuentran vinculados directamente a objetivos estratégicos de la Universidad de Tifariti. Los resultados esperados y actividades que desarrollan el objetivo específico del Proyecto fueron identificados y formulados junto a los responsables de esta Universidad.

El Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti, consensuado con los grupos de interés y aprobado por el Gobierno saharauí en 2016, propugna como valores de la Universidad los siguientes:

- Compromiso institucional.
- Acceso gratuito, universal y equitativo a la educación superior.
- Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
- Eficiencia en la gestión y la prestación de servicios.
- Calidad en la formación y establecimiento de líneas de investigación.
- Fortalecimiento de la cooperación internacional.

En este sentido, la pertinencia es evidente tanto en los intereses estratégicos y necesidades de la población destinataria como en la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y la diversidad cultural. El impacto medioambiental del Proyecto es anecdótico, si bien se encuentra latente en los valores que inspiran las actuaciones de los principales actores del mismo.

ELEMENTOS INNOVADORES

Valore las prácticas innovadoras que se han promovido por la intervención.

La intervención se considera innovadora en sus planteamientos iniciales e inspiradores, toda vez que es la primera vez que se pone en marcha una Universidad en una zona desértica, que, a su vez, es un campamento de refugiados de más de 40 años de subsistencia, con un fin claro de contribuir al progreso de la población saharauí.

CONECTIVIDAD (Sólo para Acción Humanitaria)

Indique las acciones que se han puesto en práctica para contribuir a la conectividad de la intervención (con otras iniciativas existentes y con el desarrollo). Señale cómo se han aplicado las estrategias de traspaso o salida diseñadas y medidas dirigidas a no generar dependencia según lo aportado en la Formulación. Referir los medios y recursos económicos, humanos, tecnológicos y naturales existentes al finalizar el proyecto que contribuyen a su conectividad.

No aplica.

7.2. INTEGRACIÓN DE LOS ENFOQUES Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Reflexione sobre cómo se han incorporado cada una de las Prioridades Horizontales y cuál ha sido el impacto de la intervención sobre ellas:

GÉNERO EN DESARROLLO Y PRIORIDAD DE EQUIDAD DE GÉNERO

Argumente cómo se ha considerado el análisis de la situación de las mujeres y niñas y las relaciones de género, cuál ha sido el acceso y control de los recursos y beneficios por parte de las mujeres y niñas, las medidas adoptadas para promover el empoderamiento personal y colectivo de mujeres y niñas. En acción humanitaria detallar cómo se han abordado los efectos de la crisis humanitaria en mujeres y niñas y las medidas puestas en marcha para potenciar sus capacidades para afrontar la crisis.

Especifique si la intervención ha contribuido a la erradicación de las violencias de género. En acción humanitaria especificar cómo se ha abordado la identificación y, en su caso, el tratamiento de las situaciones de violencia sexual.

Como señalábamos anteriormente, uno de los valores declarados en el Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti aprobado por el Gobierno Saharauí en 2016 es la "igualdad de oportunidades para hombres y mujeres".

Con relación a la intervención, el enfoque de equidad de género está presente transversalmente en todas sus actuaciones, en consonancia con los valores declarados por la Universidad de Tifariti y la Universidad.

La situación de las mujeres en la sociedad saharauí actual adquiere un rol público relevante, formando parte del sistema administrativo y organizativo institucional, en contraste con otras sociedades árabes. Los derechos de la mujer saharauí están recogidos en la Constitución de 1976 de la RASD.



PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE

Describa la forma en la que se han abordado los principales problemas y oportunidades ambientales, así como las causas ambientales que generan pobreza y condicionan el desarrollo y, si los hubiera, los factores medioambientales que han incidido en la ejecución de la intervención. Indique, además, cómo han funcionado, en su caso, las medidas dispuestas para minimizar el impacto negativo de la intervención en el medio ambiente, y si ha habido que aplicar otras nuevas.

Como se señaló anteriormente, este Proyecto se fundamenta en la transferencia de conocimiento, sustentado en formación presencial y documentos metodológicos que son entregados a la contraparte. En este sentido, consideramos que el impacto medioambiental es anecdótico. No obstante, en las actuaciones de los principales actores del mismo están inspiradas en los valores medioambientales de minimizar el impacto negativo de la intervención, como ha sido el ahorro del papel y de consumibles ofimáticos.

No obstante, habría que destacar que las condiciones desérticas de la zona donde están asentados los Campamentos de Refugiados Saharauis (Tinduf, Argelia) hacen que el ecosistema donde se ubica la población saharauí sea frágil, por lo que resulta de vital importancia la consideración del entorno en los proyectos de desarrollo. El mayor impacto ambiental de los Campamentos viene propiciado por parte de la generación de residuos, pues su gestión resulta muy compleja debido al aislamiento y la escasez de recursos.

FOMENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Indique cómo se han abordado las cuestiones relacionadas con la diversidad cultural y cómo se ha asegurado la participación de los grupos étnicos/lingüísticos y las medidas adoptadas para recoger su diversidad y prácticas culturales vinculadas a las áreas de desarrollo de la intervención. En acción humanitaria, para proyectos con componentes sanitarios, indicar qué medidas se han llevado a cabo para garantizar la consideración de los valores culturales para el acceso a los servicios así como técnicas y usos vinculados a la salud tradicional en las actuaciones del proyecto.

Como señalábamos anteriormente, uno de los valores declarados en el Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti aprobado por el Gobierno Saharauí en 2016 es el "acceso gratuito, universal y equitativo a la educación superior", y la "igualdad de oportunidades para hombres y mujeres", lo que confiere una situación normalizada en cuanto a la diversidad cultural.

Con relación al Proyecto, y en cuanto a los procesos formativos, se ha considerado siempre el respeto a la diversidad cultural. En este sentido, si bien el español es la segunda lengua de la mayoría de la población de los Campamentos de Refugiados Saharauis, en aquellos casos que se ha considerado necesario hemos contado con la colaboración de un intérprete-traductor de español/hasanía (el hasanía es el dialecto árabe que suele hablarse entre la población saharauí de los Campamentos). Del mismo modo, se han tenido en cuenta para el calendario de actividades los preceptos musulmanes, intentando no coincidir con celebraciones que puedan dificultar la viabilidad de las acciones, siendo un ejemplo de ello el dejar un hueco durante las clases para que los asistentes dispongan de tiempo para sus oraciones.

INCLUSIÓN DEL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS, EL ENFOQUE DE SALUD EN TODAS LAS POLÍTICAS Y LA CONSIDERACIÓN DE LA INFANCIA.

Incorpore cómo se han abordado las cuestiones relacionadas con estos ámbitos en relación con lo previsto en la formulación. En acción humanitaria, referir qué actuaciones se han desarrollado dirigidas a la protección de la población destinataria.

El enfoque basado en los derechos humanos está patente a lo largo de todo el Proyecto, puesto que se refuerza el acceso a la educación, en la medida en la que se impulsa el fortalecimiento de la Universidad de Tifariti que ofrece educación superior a la población saharauí de forma gratuita, con acceso universal y equitativo.

En todo momento, las personas que han participado en las actividades previstas en este Proyecto han sido seleccionadas considerando los principios de no discriminación, equidad de oportunidades y participación.

En este punto recordamos también lo que señalábamos en el apartado de pertinencia sobre que este Proyecto se vincula con el derecho a la educación y el nivel de vida adecuado de la población saharauí, en el que la consolidación de una institución de educación superior como la Universidad de Tifariti mantiene un papel relevante.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Exponga cómo y en qué medida se han cumplido los compromisos adquiridos por las distintas entidades participantes en la intervención, indicando los efectos que la intervención ha generado sobre el fortalecimiento de las capacidades institucionales, de la sociedad civil y de la ciudadanía.

El fortalecimiento de la Universidad de Tifariti se constituye como objetivo principal del Proyecto, por lo que la consecución de los resultados previstos en el mismo debe considerarse como el cumplimiento de los compromisos adquiridos entre todas las partes participantes en la intervención.



En este sentido, recordamos lo señalado en el apartado de impacto alcanzado, en el que decíamos que con este Proyecto se ha avanzado en el diseño y desarrollo de la Universidad de Tifariti, consolidando la estructura de organización, información, comunicación y conocimiento de la Universidad, así como en la integración de centros en la misma.

Todos los resultados conseguidos se consideran de impacto en la Universidad de Tifariti y en la población a la que se dirige, puesto que crea elementos de consolidación de la misma, tanto en estructura organizativa (Estatutos universitarios), de información y comunicación (página web propia de la Universidad), de conocimiento (formación para aumentar la capacidad de autogestión) y de crecimiento de la Universidad (integrando la actual Escuela de Enfermería).

El trabajo por el fortalecimiento de las instituciones y organizaciones representativas de la sociedad civil como vía para garantizar la eficacia de las actuaciones y la sostenibilidad de los procesos iniciados se observa no solo en el trabajo realizado con la Universidad de Tifariti, sino en el trabajo de la propia Escuela de Enfermería como Centro integrado ya en dicha Universidad.

7.3. PRINCIPIOS OPERATIVOS

Describe brevemente cómo se han cumplido los Principios Operativos en relación con lo propuesto en la Formulación y valore su incidencia en el desarrollo de la intervención.

APROPIACIÓN

Describe el grado de implicación de los actores y de la población destinataria en la ejecución de la intervención, y los mecanismos de participación utilizados (haciendo referencia al liderazgo de los actores locales). Realizar referencia explícita a la participación de mujeres, niñas y niños en la intervención.

Este Proyecto se fundamenta básicamente en la transferencia de conocimiento, sustentado en formación presencial y documentos metodológicos que son entregados a la contraparte. En este sentido, el Proyecto garantiza la capacidad y la posibilidad de los destinatarios para apropiarse o considerar suyo el conjunto de actividades y resultados de la intervención.

Los principales actores locales implicados por parte de los CRS han sido los siguientes, quienes han ejercido el liderazgo correspondiente:

- Responsable de la contraparte: Sr. Ministro de Cooperación
- Coordinador General Local: Hamadi Belaid y Mohamed Bujari
- Apoyo administrativo y coordinación: Jatar Hamudi (Rector de la Universidad), Abba Lejlifa (Vicerrector de la Universidad), Musa Ali Musa (Director de la Escuela de Enfermería).

La población destinataria directa del Proyecto ha sido la siguiente:

- Los responsables de la Universidad de Tifariti, Rector y Vicerrector, así como otras personas vinculadas a la Universidad en las que el Rector ha tenido a bien que participen en las entrevistas y reuniones de trabajo.
- Los responsables de las bibliotecas de los CRS que han participado en las entrevistas y en la formación.
- Los responsables del mantenimiento y actualización de la web de la Universidad de Tifariti que han asistido a la formación técnica específica.
- El personal de la Universidad de Tifariti que ha asistido a las acciones y talleres formativos identificados en el estudio de necesidades de aprendizaje.
- Las personas integrantes del equipo directivo, profesorado y personal de administración que han participado en las reuniones de trabajo para la elaboración de los informes para el reglamento de régimen interno de la Escuela de Enfermería de Smara y para la constitución de comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela de Enfermería.
- Las personas que han asistido al taller sobre gestión de centros de enfermería.
- Los responsables de la Escuela de Enfermería y de la Universidad de Tifariti que han asistido a las reuniones de trabajo sobre integración de la Escuela en la Universidad.

Durante la intervención han participado activamente 35 personas distintas, de las cuales 27 son hombres y 8 son mujeres. Los criterios de selección los han establecido los coordinadores de las líneas de la contraparte saharauí, teniendo en cuenta la especificidad señalada de los grupos de interés y que debe primarse la equidad de género.

Indirectamente, el resto de grupos de interés de la Universidad de Tifariti y de la Escuela de Enfermería, así como la población saharauí en su conjunto, serán beneficiarios del buen funcionamiento de estas instituciones.

ALINEACIÓN

Describe la coherencia con los planes y documentos estratégicos con los que ha guardado relación la intervención.

El proyecto encaja con la política del Gobierno Saharauí de creación y desarrollo de la Universidad de Tifariti, con el establecimiento de objetivos estratégicos a corto, medio y largo plazo, y que han sido recogidos en el reciente Plan Estratégico 2016-2020 de la Universidad de Tifariti.



COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LOS DISTINTOS AGENTES

Describa la coherencia con otras actuaciones de cooperación internacional, específicamente con la andaluza y la española.

Este proyecto es complementario a los proyectos de la AACID 2014DEC/008 y 2015DEC/011, realizados también por la Universidad de Jaén. La alineación con los anteriores proyectos es total.

Mediante la ejecución de uno de los objetivos del proyecto 2014DEC/008 se consiguió elaborar el Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti, el cual fue aprobado por el Gobierno Saharaui, y en el que se marcan los objetivos estratégicos a corto, medio y largo plazo, en el horizonte temporal 2016-2020, agrupados en los siguientes ejes estratégicos:

1. Fortalecimiento y consolidación institucional y organizativa de la Universidad de Tifariti.
2. Desarrollo de una formación integral y de calidad que contribuya al progreso de la población saharauí.
3. Cooperación internacional y establecimiento de alianzas para el desarrollo de la Universidad y del pueblo saharauí.
4. Mejora de las capacidades y de la implicación de los miembros de la comunidad universitaria.

Además de la elaboración del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti, con el proyecto 2014DEC/008 se ha contribuido, entre otras actividades, a la construcción de la oficina de secretaría-rectorado de la Universidad de Tifariti, a la elaboración del plan de estudios de las titulaciones de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria y a la formación de líderes de la Universidad.

Otras líneas y acciones estratégicas del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti encuentran apoyo para su desarrollo en el proyecto 2015DEC/011 referido, y que responden a actividades de los Resultados 1 (Consolidación del sistema de dirección estratégica de la Universidad de Tifariti, así como de la oferta de títulos que imparte) y 2 (Se fortalece el contenido académico de la actual titulación de Enfermería).

Con este Proyecto 2016DEC/008, hemos contribuido al desarrollo de otros objetivos incluidos en el Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti, avanzando en el diseño y desarrollo de la Universidad, y consolidando la estructura de organización, información, comunicación y conocimiento de la Universidad, así como en la integración de Centros en la misma.

Por otro lado, la población saharauí ha sobrevivido más de 40 años en una de las regiones más inhóspitas del mundo gracias a la ayuda internacional que le prestan organismos internacionales como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Oficina de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (ECHO), Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de diferentes países, siendo una de las más importantes la ayuda que llega de España, y en la que juega un papel fundamental la cooperación descentralizada.

Tanto la AECID (Plan Director 2013-2016) como la AACID, incluso la convocatoria propia de cooperación internacional de la Universidad de Jaén, mantienen como países prioritarios a la Población Saharaui. En este sentido, el proyecto se alinea con la política andaluza de Cooperación, al ser el Pueblo Saharaui un área geográfica priorizada por parte del Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo. En particular, puesto que la población destinataria es población refugiada se enmarca en el Objetivo 2: Salvar vidas, aliviar el sufrimiento y proteger los derechos de las víctimas de catástrofes naturales o conflictos bélicos, garantizando su dignidad. Específicamente, la línea estratégica: Crisis crónicas, de larga duración o crisis olvidadas. De hecho, el nuevo Plan 2015-2018 establece específicamente que "las intervenciones de acción humanitaria que se desarrollan en colaboración con organismos multilaterales y en los campamentos de personas refugiadas saharauí contarán con un marco estable de financiación en los presupuestos de la Junta de Andalucía, respondiendo así al mandato expreso del Parlamento de Andalucía surgido del Debate del Estado de la Comunidad 2014 donde *insta al Consejo de Gobierno a incrementar la ayuda humanitaria y de desarrollo al pueblo saharauí a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional*".

GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS

Valore si la intervención se ha orientado a resultados concretos y valorables (y argumente la correspondencia entre objetivos, resultados, actividades, recursos e indicadores).

La intervención ha estado orientada a resultados concretos y valorables en todo momento. En la tabla 5 de este documento, sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, resultados esperados y actividades, pueden verse claramente la correspondencia entre objetivos, indicadores, resultados esperados, valor inicial, valor esperado, valor final alcanzado, grado de consecución y fuentes de verificación correspondientes.

7.4. BIENES Y SERVICIOS GENERADOS CON LA INTERVENCIÓN

Indique los bienes y servicios generados y los procedimientos de adquisición en su caso.

Los bienes generados son los documentos que se describen en la tabla 5 de este documento como "valor final alcanzado" y "fuentes de verificación", de los cuales destacan:

- Documento con las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti.
- Informe de diagnóstico sobre el estado actual de las bibliotecas.
- Plan de formación sobre organización, catalogación y clasificación de material bibliográfico.
- Página web de la Universidad de Tifariti.



- Estudio sobre necesidades de aprendizaje para aumentar la capacidad de autogestión.
- Informe para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería de Smara.

7.5. VISIBILIDAD

Explique cómo se ha considerado en la intervención la visibilidad de la AACID y aporte en anexos las fuentes de verificación donde se evidencie.

La visibilidad de la AACID en la intervención ha estado siempre presente en las reuniones de inicio con la contraparte saharauí, en las que se explicaba verbalmente los objetivos y desarrollo del proyecto que ha sido financiado por la AACID, así como en las presentaciones proyectadas. Del mismo modo, en los documentos que han sido entregados a la contraparte aparece el logo correspondiente de la AACID, así como una breve introducción explicativa que enmarca el papel de la Agencia.

7.6. LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

Señale las lecciones aprendidas, tres puntos fuertes y tres puntos débiles de la intervención, y las recomendaciones prácticas a realizar.

Como principal lección aprendida, fruto del análisis sereno tras llevar a cabo todas las actividades desarrolladas durante la intervención, está la reflexión de que no siempre los resultados esperados que se pretenden obtener con la ejecución de las actividades proyectadas conducen a conseguir el impacto que se esperaba.

Si bien la identificación de necesidades y expectativas previas a la formulación del Proyecto auguraban que las actividades y resultados diseñados serían de gran importancia para la contraparte, toda vez que desarrollaba objetivos importantes del Plan Estratégico 2016-2020 de la Universidad de Tifariti que podrían ayudar claramente a la consolidación institucional de dicha Universidad, y en la que se apreciaba cierto apresuramiento por parte de los responsables saharauís para desarrollar tales objetivos estratégicos, cuando comienza la ejecución del Proyecto se observa que el conocimiento o capacitación inicial de las personas saharauís que han de impulsar la consolidación institucional de la Universidad es muy básica y que, si bien han participado activamente en cuanto se les ha dicho, pareciera que la importancia y relevancia de los objetivos a conseguir no es lo más urgente. Actitud que es totalmente comprensible si conocemos las condiciones de contorno donde se lleva a cabo la intervención, un campamento de refugiados en zona desértica, donde lo realmente importante es la subsistencia y la lucha histórica por volver a la tierra de la que fueron desalojados hace ya más de 40 años.

No obstante, la anterior reflexión también tiene una vertiente positiva, y es que la salud y la educación es prioritaria para cualquier sociedad, y que la educación superior que se pretende instaurar con el desarrollo de la Universidad de Tifariti viene a reforzar la capacitación y conocimiento de los miles y miles de jóvenes saharauís que no tienen expectativas algunas tras terminar la educación secundaria. Este es el motor que siempre ha impulsado el Proyecto de cooperación con los Campamentos de Refugiados Saharauís. El día que la Universidad de Tifariti tenga sus primeros egresados, será la prueba primera de que todo el esfuerzo ha merecido la pena.

Como puntos fuertes, señalamos los siguientes:

- El esfuerzo y compromiso de las personas saharauís que ha participado en las actividades del Proyecto, que se han desplazado y permanecido en los lugares de encuentro con el equipo de la UJA, cuando el desplazamiento entre wilayas no es fácil y las condiciones climáticas tampoco son propicias.
- La capacidad del equipo de la UJA para adaptarse a las situaciones sobrevenidas y a las nuevas necesidades (por ejemplo, la reacción de impartir talleres formativos creados ad-hoc tras identificar el escaso conocimiento de los presentes en temas básicos de funcionamiento de una Universidad).

Como puntos débiles o espacios para la mejora, destacamos:

- Ajustar mejor el diagnóstico inicial y la formulación del proyecto al impacto real que los resultados esperados pretenden conseguir, siendo para ello más realista con la situación de partida y con las posibilidades reales de avanzar teniendo en cuenta las condiciones de contorno y las prioridades de la contraparte.
- Potenciar la gestión del conocimiento en la Universidad de Tifariti, evitando el riesgo de que las personas que han sido formadas en determinados campos abandonen dicha Universidad y no haya una transferencia del conocimiento adquirido a otras personas.
- La complejidad de elaborar documentos técnicos necesarios para el funcionamiento de una Universidad cuando la base sobre la que construirlos es muy endeble o casi inexistente.

Como recomendaciones prácticas, señalamos:

- Es necesario seguir apostando por la consolidación de la Universidad de Tifariti, ya que es una institución pública que presta el servicio de la educación superior y que tiene por finalidad contribuir al progreso de la población saharauí.
- Es necesario que los responsables de la Universidad de Tifariti adopten claramente decisiones que impulsen la viabilidad de la propia Universidad, así como la actualización y consecución de los objetivos marcados, partiendo del trabajo ya realizado en el Plan Estratégico



de la Universidad de Tifariti 2016-2020, que fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la República Árabe Saharaui Democrática.

7.7. VALORACIÓN GLOBAL

Valore globalmente el desarrollo general de la intervención (el grado de realización de las actividades y el alcance de los resultados reales obtenidos en relación con los previstos). Analizar si la intervención se ha desarrollado conforme a lo previsto.

En términos generales, el proyecto ha finalizado satisfactoriamente, cumpliendo el objetivo específico de "Avanzar en el diseño y desarrollo de la Universidad de Tifariti, consolidando la estructura de organización, información, comunicación y conocimiento de la Universidad, así como en la integración de Centros en la misma", habiendo cumplido el indicador específico (I1.OE) y el de cada uno de los resultados (I1.R):

- I1.OE: (Número de indicadores de resultados cumplidos / Número total de indicadores de resultados) x 100. Valor esperado: 100%
Indicadores de resultados cumplidos.
- I1.R1. Documento elaborado con las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti.
- I1.R2. Informe de diagnóstico realizado. Plan de formación realizado.
- I1.R3. Publicación de la web de la Universidad de Tifariti. Formación técnica realizada.
- I1.R4. Estudio realizado sobre necesidades de aprendizaje para aumentar la capacidad de autogestión de la Universidad de Tifariti. Número de acciones formativas realizadas.
- I1.R5. Informe realizado para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería de Smara. Informe realizado para la constitución de Comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela de Smara. Taller realizado. Puesta en marcha de la comisión específica para la integración de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Tifariti.

En cuanto al resultado R1, sobre análisis de la estructura organizativa y el régimen de funcionamiento de la Universidad que permita establecer las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti (vinculado al objetivo 2 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti), se ha conseguido el valor esperado:

- Documento con las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti.

En el resultado R2, sobre identificación de las necesidades principales para el funcionamiento de la futura biblioteca universitaria de la Universidad de Tifariti (vinculado al objetivo 16 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti), se han conseguido los dos valores esperados:

- Informe de diagnóstico sobre el estado actual de las bibliotecas.
- Plan de formación sobre organización, catalogación y clasificación de material bibliográfico.

Con relación al resultado R3, sobre elaboración y puesta en marcha de la página web de la Universidad de Tifariti (vinculado al objetivo 4 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti), se han conseguido los dos valores esperados:

- URL de la página web de la Universidad de Tifariti.
- Formación técnica sobre mantenimiento de la página web creada.

En el resultado R4, sobre identificación de las necesidades de aprendizaje que permita aumentar la capacidad de autogestión de las personas de la Universidad de Tifariti (vinculado al objetivo 17 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti), se han conseguido todos los valores esperados:

- Estudio sobre necesidades de aprendizaje para aumentar la capacidad de autogestión.
- Actividades formativas en relación a las necesidades detectadas.

Y con relación al resultado R5, sobre mejora del fortalecimiento de gobierno y gestión de la Escuela de Enfermería de cara a su futura integración en la Universidad de Tifariti (vinculado al objetivo 7 del Plan Estratégico de la Universidad de Tifariti), también se han conseguido todos los valores esperados:

- Informe realizado para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería de Smara.
- Informe para la constitución de Comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela de Smara.
- Taller sobre gestión de centros de enfermería.
- Puesta en marcha de la Comisión específica para la integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti.

Si bien se han desarrollado las reuniones y actividades formativas previstas en las agendas de visita en terreno y han asistido y participado las personas convocadas a tales reuniones y actividades formativas, la principal limitación encontrada ha sido el escaso conocimiento previo de los asistentes locales en temas universitarios tan básicos como el funcionamiento de los órganos de gobierno y gestión, las principales actividades universitarias, la gestión bibliotecaria, cómo hacer el mantenimiento de una página web, cómo es el funcionamiento de una Escuela universitaria. En este sentido, ha sido necesario adaptar los contenidos para reforzar el nivel de conocimiento de las personas asistentes y para que les fuera de



utilidad lo explicado y, a partir de ahí, para seguir consolidando conceptos que permitan aumentar la capacitación de las personas hacia la propia autogestión de la Universidad de Tifariti.

La metodología de intervención seguida se ha basado fundamentalmente en misiones en terreno de duración corta (5 días, de los cuales 3 días son efectivos de trabajo) o de duración media (9 días, 6/7 días efectivos de trabajo), cuya agenda se ha establecido previamente de forma conjunta con el socio local. En estas misiones se han desarrollado aquellas actividades que han requerido presencia de los miembros del equipo de la Universidad de Jaén (UJA) y del equipo local. Durante estas visitas, los miembros del equipo de la UJA han trabajado de forma conjunta con los miembros del equipo local. El contenido de las actuaciones ha estado orientado a la obtención de información y al refuerzo de la capacitación en temas universitarios de las personas locales.

Del mismo modo, el equipo español también ha celebrado reuniones diarias durante los días de visita en terreno, en el que han analizado las actividades desarrolladas y se han revisado las que se iban a realizar al día siguiente, siempre en presencia del coordinador local del proyecto.

Asimismo, en el periodo entre misiones en terreno, el equipo de la UJA ha mantenido reuniones periódicas de seguimiento de las actividades en marcha del proyecto, así como de reorientación, en caso de que haya sido necesario, y de análisis de resultados del proyecto.

Una vez terminada cada misión, por parte del equipo de la UJA, se ha realizado el trabajo interno necesario para el buen desarrollo del proyecto, como ha sido la preparación de las actividades formativas correspondientes, la programación y obtención de hospedaje y dominio (página web), el estudio de la información recabada durante las misiones y la elaboración de los informes y documentos previstos en el proyecto.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Indique si se ha cumplido el plan y la metodología de seguimiento propuesta en la Formulación.

El desarrollo, seguimiento y evaluación de la intervención ha sido responsabilidad del Coordinador responsable del Proyecto de la UJA y del Rector de la Universidad de Tifariti junto al Coordinador General Local.

El seguimiento técnico y económico del Proyecto se ha ido realizando durante toda la intervención, ya fuera aprovechando las visitas a terreno o los periodos inter-misiones.

No se ha realizado evaluación externa porque el coste de realizarla era mayor que el valor que hubiera aportado, dada la peculiaridad de este proyecto que se fundamenta básicamente en la transferencia de conocimiento sustentado en formación presencial y documentos metodológicos que son entregados a la contraparte.

9. PERSONAL VINCULADO A LA INTERVENCIÓN.

Indique las personas, en equivalente de dedicación plena, que han trabajado en la intervención.

NOMBRE	INDIQUE SI ES HOMBRE O MUJER				VOLUNTARIO SI / NO	INDIQUE SI SE TRATA DE PERSONAL LOCAL, EXPATRIADO O EN SEDE (no rellenar para el personal voluntario)
	H	X	M			
Jacinto Fernández Lombardo	H	X	M		Sí	
Lina Vico Montáñez	H		M	X	Sí	
María Manuela Valverde Vera	H		M	X	Sí	
Julio Terrados Cepeda	H	X	M		Sí	
Alfonso Cruz Lendínez	H	X	M		Sí	
Fausto Sánchez Muñoz	H	X	M		Sí	

9.1. Valoración global sobre cómo se ha fomentado la acción voluntaria con la intervención, en su caso.

Las personas que han participado en esta intervención lo han hecho de forma voluntaria y totalmente altruista. La selección de personas se ha debido principalmente a la responsabilidad y profesionalidad de cada persona a modo particular, en coherencia con la línea a desarrollar en el proyecto.

La valoración final es muy positiva, dado el compromiso y buen hacer de las personas que han trabajado de manera profesional y han realizado un gran esfuerzo en favor de la consecución de los objetivos esperados en el Proyecto.

10. RELACIÓN DE FUENTES DE VERIFICACIÓN QUE SE APORTAN: DEBERÁN APORTARSE CLASIFICADAS Y ORDENADAS CONFORME A LO CONTEMPLADO EN LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN (EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS E INDICADORES), PARA FACILITAR SU REVISIÓN.

Documento con las bases para la elaboración de los Estatutos de la Universidad de Tifariti. [Resultado 1. Indicador R1.11]



- Informe de diagnóstico sobre el estado actual de las bibliotecas. [Resultado 2. Indicador R2.11]
- Plan de formación sobre organización, catalogación y clasificación de material bibliográfico. [Resultado 2. Indicador R2.11]
- URL de la página web de la Universidad de Tifariti. [Resultado 3. Indicador R3.11]
- Evidencias de la actividad de formación técnica realizada. [Resultado 3. Indicador R3.11]
- Estudio sobre necesidades de aprendizaje para aumentar la capacidad de autogestión. [Resultado 4. Indicador R4.11]
- Evidencias de las actividades formativas realizadas. [Resultado 4. Indicador R4.11]
- Informe realizado para el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Enfermería de Smara. [Resultado 5. Indicador R5.11]
- Informe para la constitución de Comisiones para el gobierno y gestión de la Escuela de Enfermería de Smara. [Resultado 5. Indicador R5.11]
- Evidencias del taller realizado sobre gestión de centros de enfermería. [Resultado 5. Indicador R5.11]
- Evidencias de la puesta en marcha de la Comisión específica para la integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Tifariti. [Resultado 5. Indicador R5.11]



DECLARACIÓN RESPONSABLE

La/s persona/s que suscribe/n, como RESPONSABLE TÉCNICO de la ejecución de la intervención 2016DEC008 CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE TIFARITI y REPRESENTANTE LEGAL de la Entidad referenciada en el apartado 1, declaro/amos que son ciertos cuantos datos figuran en el presente Informe Técnico Final, aportado en cumplimiento de lo previsto en las bases reguladoras de la subvención.

Fdo.: Jacinto Fernández Lombardo

VºBº: Juan Gómez Ortega

Responsable Técnico de la Intervención

Representante Legal de la Universidad de Jaén